

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SACHACAPULI SACHA & CAPULI HOLDING S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Mayo del 2020, a las 15h00, por vía telemática, encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado y suscrito de la compañía **SACHACAPULI SACHA & CAPULI HOLDING S.A.**, se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta la Presidenta de la compañía, señora María de Lourdes Moscoso Macías, y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, señor Benito Manuel Jaramillo Moscoso, quien confirma la lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Número de Acciones	Porcentaje	Capital pagado	Capital suscrito
BENITO MANUEL JARAMILLO MOSCO SO	798	99,75%	USD \$798	USD \$798
MARÍA JOSÉ SAMPER CAMPUZANO	1	0,12%	USD \$1,00	USD \$1,00
MARIA DE LOURDES MOSCO SO MACIAS	1	0,12%	USD \$1,00	USD \$1,00
Total	800	100%	USD \$800,00	USD \$800,00

En virtud de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver acerca del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y anexos correspondiente al ejercicio económico 2019.



4. **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019.**
5. **Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico 2020.**

La presidenta de la Junta, luego de verificada la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía; a las 15h15 declara formal y legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SACHACAPULI SACHA & CAPULI HOLDING S.A.**, y dispone que se procedá a tratar lo determinado en el Orden del Día

Punto Uno: Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019:

El Gerente General, señor Benito Jaramillo Moscoso, toma la palabra, y pone a disposición de la Junta General de Accionistas, su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La sala delibera al respecto y decide aprobar por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Punto Dos: Conocer y resolver acerca del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019:

Se procede a la lectura del informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía.

Punto Tres: Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico 2019:

El señor Benito Jaramillo, Gerente General de la compañía, pone en consideración de la Junta General de Accionistas, los Estados Financieros y sus respectivos anexos de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Accionistas de la compañía, resuelve de manera unánime, aprobar los Estados Financieros presentados con sus respectivos anexos, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Punto Cuatro: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019:

La Presidencia toma la palabra y enuncia que una vez que han sido aprobados los Estados Financieros y sus respectivos anexos por los socios de la compañía, informa que durante el ejercicio económico 2019 la compañía no realizó ninguna actividad económica, por lo que no existe utilidad o pérdida sobre las que emitir una resolución.

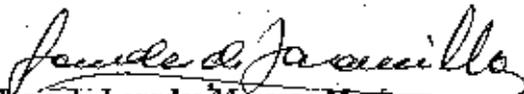
Después de una corta deliberación, los socios aprueban de manera unánime lo expresado por la administración.

Punto Cinco: Nombramiento de Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2020:

El Presidente de la Junta, toma la palabra, y mociona que se nombre como Comisario principal a la señora Verónica Vinueza para el ejercicio económico 2020.

La Junta General de Accionistas aprueba de manera unánime el nombramiento como Comisario principal a la señora Verónica Vinueza.

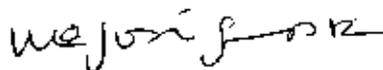
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez redactada, se reinstala la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los accionistas de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 16h00.



María de Lourdes Moscoso Macías
Presidenta de la Junta
Accionista
C.C.



Benito Manuel Jaramillo Moscoso
Secretario de la Junta
Accionista
C.C.



María José Samper Campuzano
Accionista
C.C. 1708174311